



GÉNERO

**UNIDAD  
DIDÁCTICA 1**

**GEOGRAFÍAS Y CONTRAGEOGRAFÍAS.  
CIRCUITOS MIGRATORIOS Y GÉNERO**

Autor: Martha López

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL

**Facultad:** Pregrado

**Denominación del programa:** Administración Pública Territorial

**Nombre de la asignatura:** Geografías y Contrageografías. Circuitos Migratorios y Género

**Modalidad<sup>1</sup>:** Virtual

**Tipo de asignatura<sup>2</sup>:** Teórico-práctica

**Número de créditos<sup>3</sup>:** 1

**Horas de acompañamiento directo:** 16

**Horas de trabajo independiente:** 16

**Nombre del autor:** Martha López

**Corrector de estilo:** Laura Novoa

**Diagramación:** Luis Antonio Mayorga Velandia

**Diseño de portada:** Nayfer Acuña

**Asesoría pedagógica y control de calidad:** Equipo de Educación y Entornos Digitales - ESAP

**Fecha última versión:** agosto de 2017

**ISBN:** 978-958-652-799-6

---

<sup>1</sup> Presencial, distancia o virtual.

<sup>2</sup> Teórico-Práctica o teórica.

<sup>3</sup> Un crédito equivale a 48 horas distribuidas así: 12 horas de acompañamiento directo del docente y 36 horas de trabajo independiente, que involucra acompañamiento mediado y trabajo autónomo del estudiante (Decreto 1295 del 2010 y Decreto 1075 del 2015).

## CONTENIDO

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA .....	4
OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.....	5
JUSTIFICACIÓN.....	6
ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA – IDEOGRAMA.....	7
PLAN DE FORMACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA .....	8
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA. GEOGRAFÍAS Y CONTRAGEOGRAFÍAS. CIRCUITOS MIGRATORIOS Y GÉNERO .....	9
RESUMEN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA .....	9
CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA. GEOGRAFÍAS Y CONTRAGEOGRAFÍAS. CIRCUITOS MIGRATORIOS Y GÉNERO .....	10
TEMA 1. GLOBALIZACIÓN, GEOGRAFÍAS Y CIUDADANÍA.....	10
TEMA 2. LA TIERRA Y EL TERRITORIO .....	16
TEMA 3. EL TEJIDO SOCIAL .....	20
ESTUDIO DE CASO .....	24
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	29
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DEL CONTENIDO DISCIPLINAR .....	29
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS COMENTADAS.....	30
WEBGRAFÍA .....	31
GLOSARIO .....	32

## CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Esta Unidad Didáctica propone abordar conceptual y metodológicamente los cambios territoriales producidos en el marco de la globalización que han dado origen a circuitos migratorios transnacionales y a nuevas geografías y contrageografías que trasvasan las nociones de territorio y de nación ligadas a lo Estatal. Las parcelas y los terrenos concretos desnacionalizados de operación financiera para el mercado global debilitan las fronteras nacionales y construyen territorios con normativas propias y de libre comercio que deslegalizan lo nacional, con impacto en la migración y la pobreza poblacional, especialmente en las mujeres, con lo que se puede hablar de feminización de la pobreza y feminización de la migración. Este fenómeno migratorio no solo se da a nivel transnacional, sino que ocurre dentro de los países. El caso del desplazamiento forzado en Colombia es una muestra de ello y no siempre se debe a la violencia y al conflicto armado presente en el territorio nacional, más bien podría hablarse de un efecto combinado de estos factores, siendo las mujeres las que llevan encima unas consecuencias sobredimensionadas. Se trata de ciudadanías deslegalizadas que suelen poner en duda la universalidad de los derechos violados en todos los casos para quienes sufren esta situación, y que, además, permiten interrogar sobre las propuestas que efectúan estos grupos en el marco de contrageografías globalizadas de resistencia y de búsqueda “identitaria” en el contexto de exclusión referido.

La Unidad Didáctica también se propone el abordaje conceptual de la tierra y el territorio, aclarando nociones básicas del ecofeminismo en relación con la construcción de la Matria, la comunidad y el tejido social, para permitir otras vías de análisis presentes en el enfoque de género en relación con el medio ambiente y lo comunitario.

Se combina lo conceptual y metodológico con un estudio del caso en el Chocó sobre la situación de las mujeres desplazadas en este departamento, logrando que las personas estudiantes del programa de administración pública puedan contar con instrumentos analíticos y pedagógicos para conocer las dinámicas de la globalización y la nueva configuración geográfica que se produce aplicada al caso colombiano, para promover el enfoque de género y el compromiso con el cambio de las políticas que ignoran los problemas más acuciantes de las mujeres.

La Unidad Didáctica representa una novedad para superar las falencias que tiene el currículo respecto de la mirada de género; de hecho, puede ser útil para el eje de buen Gobierno como también de Descentralización y municipios fronterizos. Asimismo, está muy relacionado en el eje de Derechos Humanos, porque provee elementos nuevos de análisis en el contexto global y local, permite el estudio sobre las migraciones y aborda desde la perspectiva feminista la pregunta por lo territorial, “la ciudadanía deslegalizada” y las prácticas de resistencia en este contexto.

### OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Analizar las migraciones y los desplazamientos en lo que concierne a la feminización de la movilidad transfronteriza, para comprender la desregulación jurídica respecto de los territorios nacionales y su impacto en la precarización del trabajo femenino y las sobrecargas del cuidado agenciadas por estos procesos, por medio del análisis de estudios de caso.

## JUSTIFICACIÓN

La globalización es el contexto biopolítico donde se producen geografías y contrageografías económicas y políticas que explican las migraciones y el desplazamiento femenino.

La feminización de la pobreza es la consecuencia de los modelos y las lógicas económicas y políticas que actúan globalmente, ello significa la desnacionalización ciudadana, la desregulación y el declive de los Estados nacionales, y la exclusión de ingentes masas de la población humana, animal y vegetal.

Tierra y territorio son ideas clave para la formulación de nuevos modos de relacionarnos con el entorno, valorando la diferencia y la pluriculturalidad.

El desplazamiento forzado visto en el marco de la globalización, la desnacionalización ciudadana y la pérdida de todos los Derechos Humanos permiten una mirada analítica menos nacional y más cercana a la realidad transnacional.

## ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA – IDEOGRAMA

Globalización, geografías y contrageografías

La tierra y el territorio

El tejido social

**PLAN DE FORMACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA**

Competencia general de la Unidad Didáctica	N° y nombre de la Unidad Didáctica	Estructura temática
<p>Analiza las migraciones y los desplazamientos en lo que concierne a la feminización de la movilidad transfronteriza, para comprender la desregulación jurídica respecto de los territorios nacionales y su impacto en la precarización del trabajo femenino y las sobrecargas del cuidado agenciadas por estos procesos, por medio del análisis de estudios de caso.</p>	<p>Geografías y Contrageografías.</p> <p>Circuitos Migratorios y Género</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Globalización, geografías y contrageografías.</li> <li>2. La tierra y el territorio.</li> <li>3. El tejido social.</li> </ol>

## CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA. GEOGRAFÍAS Y CONTRAGEOGRAFÍAS. CIRCUITOS MIGRATORIOS Y GÉNERO

### RESUMEN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

La unidad se propone abordar los conceptos que posibilitan una idea de territorio acorde con la propuesta feminista que rescata un sentido novedoso sobre la tierra, la comunidad y el tejido social. Lo anterior se deriva de evaluar la transformación del territorio en el contexto de la globalización y la migración mundial y los cambios de geografías y contrageografías que se presentan en este contexto, impactando muy particular y mayoritariamente la vida de las mujeres. “La feminización de la pobreza” y “la feminización de la migración” son las consecuencias de procesos de globalización que producen lo que se denomina ciudadanía deslegalizada, frente a la cual no es posible esgrimir alguna dignidad conformada especialmente por mujeres. El fenómeno del desplazamiento es una pieza clave para observar que este no solo afecta el orden transnacional de la migración, sino que se desarrolla en los propios límites nacionales, constituyendo un aspecto importante que requiere una mirada crítica sobre la legitimación de los Estados y el poder que se les atribuye.

Estos aspectos se harán legibles con la introducción de un estudio de caso sobre la situación de las mujeres chocoanas en desplazamiento y las propuestas de resistencia que desarrollan y que abarcan a las comunidades a que pertenecen.

## CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA. GEOGRAFÍAS Y CONTRAGEOGRAFÍAS. CIRCUITOS MIGRATORIOS Y GÉNERO

### TEMA 1. GLOBALIZACIÓN, GEOGRAFÍAS Y CIUDADANÍA

#### **Importante**

La globalización económica ha dado lugar a una de las más importantes transformaciones en la organización territorial de la actividad económica y del poder político económico.

La globalización económica ha permitido el declive de los Estados nacionales a través de las prácticas y el emplazamiento de empresas transnacionales de economía corporativa dentro de los territorios nacionales, configurando, por lo tanto, una geografía estratégica para el mercado global.

Al mismo tiempo dichas empresas contratan *pulls* de abogados, multitud de empresas de servicios, jurídicas, contables y publicitarias encargadas de regular las transacciones económicas transfronterizas, logrando de los Estados la excepción al respecto de los impuestos locales y muchas reglamentaciones jurídicas asociadas al comercio de bienes y servicios. Tales zonas de operación transnacional se convierten en parcelas y terrenos concretos de operación financiera que funcionan virtualmente. La velocidad de las nuevas tecnologías y las enormes magnitudes de dinero que mueven escapan a la capacidad de supervisión privada y estatal, por lo que se configura un territorio desnacionalizado que opera en centros urbanos y en el extrarradio de su influencia.

El impacto de estas lógicas en cuanto al trabajo ha generado la circulación transfronteriza de personas trabajadoras que cobran bajos salarios, encargadas de los servicios, mientras se mantiene un sector manufacturero profundamente degradado, fragmentado e incluso domiciliario, ubicado en distintos puntos del mundo en función del coste de la fuerza de trabajo.



Se presentan conexiones entre los circuitos de empobrecimiento de los países “en desarrollo” y la feminización de los circuitos transfronterizos.

De hecho, las políticas públicas dentro de los países no están exentas de estas dinámicas, la llamada economía sumergida e informal, e incluso ilegal, no es una anomalía propia del sistema, sino que forma parte del engranaje glocal, donde la precarización del trabajo sustenta los empleos regulares y los salarios elevados de unas cuantas personas.

## TEMA 1. GLOBALIZACIÓN, GEOGRAFÍAS Y CIUDADANÍA

### Idea clave

Se puede hablar hoy de la feminización de la fuerza de trabajo y de feminización de la pobreza mundial no solo porque son las mujeres las que cargan con el peso de la informalización de las actividades, sino también dada la creciente presencia femenina en los circuitos alternativos (industria matrimonial y del sexo, emigración, tráfico informal, desplazamientos, etc.).

La responsabilidad de la supervivencia no solo de las familias, sino también de la economía de sus países de origen (a través de las remesas), recae sobre las mujeres empecinadas en la resistencia ante las situaciones de exclusión social y de falta de autonomía. (Sassen, 2003).

La globalización económica también ha representado un impacto en la institución de la ciudadanía, erosionando algunos de sus prerequisites y conceptos clave asociados a la modernidad. El desempleo que afecta no solo a los países del primer mundo y que se acrecienta en los llamados subdesarrollados, el auge de la emisión de valores por parte de las empresas como sustitutivo de los préstamos bancarios y de las finanzas en general han estimulado aún más la circulación global de capitales y la búsqueda de oportunidades de inversión en todo el mundo, lo que tiene grandes consecuencias en el desarrollo económico y social, a medio y largo plazo.



## TEMA 1. GLOBALIZACIÓN, GEOGRAFÍAS Y CIUDADANÍA

Desde el punto de vista social, esto significa desempleo y pobreza de ingentes masas poblacionales que carecen de acceso a los medios de supervivencia, con lo que se configura una ciudadanía económica despojada de los derechos sociales y proclives a la exclusión.

### Importante

Esta “ciudadanía económica” no se imbrica en los ciudadanos, sino en las empresas y en los mercados, especialmente en los financieros globales; y no se sitúa en los individuos ni en los ciudadanos, sino en los agentes económicos globales. Y por el hecho de ser globales otorga poder a estos agentes por encima de los Estados nacionales y de los Gobiernos que los representan.

Algunos autores y autoras plantean que estamos abocados a una situación en que el derecho internacional será predominantemente derecho internacional privado, es decir, derecho mercantil privado, si tenemos en cuenta la red transnacional de derechos y protecciones con que cuentan las multinacionales y los mercados globales en la actualidad. (Sassen, 2001).

Lo anterior trae como consecuencia la emigración de personas trabajadoras que pasan las fronteras en busca de trabajo y de otra posibilidad de vida para ellas y sus familias. Los circuitos transfronterizos de personas y especialmente de mujeres pueden llamarse contrageografías de la globalización, porque se reproducen y se generan bajo su égida, pero también se convierten en paradigmáticas formas de resistencia por el carácter novedoso y la crítica que realizan a la llamada ciudadanía moderna, dando lugar a una ciudadanía desnacionalizada cuya búsqueda “identitaria” no apunta al Estado ni a la Nación, no recurre en términos de derechos a su condición de nacional, sino que apunta a lo internacional, a lo mundial para legitimar sus demandas. (Sassen, 2001).

## TEMA 1. GLOBALIZACIÓN, GEOGRAFÍAS Y CIUDADANÍA

Parte de la “ciudadanía desnacionalizada” la constituyen las personas desplazadas en Colombia, país que vive un conflicto armado recrudecido en los últimos veinte años y que ha afectado a miles de personas, especialmente a las mujeres. La cifra estimada de personas desplazadas en el país es de más de 3.940.164, de las cuales 1.950.000 son mujeres. (Codhes, 2007).

Entre los hogares de población desplazada el 40% tiene jefatura de hogar femenina, entre las comunidades negras la cifra asciende al 47% y entre las comunidades indígenas el porcentaje se eleva a un 49%. Según cifras del DANE, las mujeres jefas de hogar no cuentan con ingresos en el 56% de los casos. (Informe de Derechos Humanos de las Mujeres, Colombia, 2005).

El desplazamiento para las mujeres y los menores, los indígenas y los afrodescendientes no tiene el mismo efecto que para los varones. El efecto para las mujeres puede considerarse “desproporcionado”, lo cual significa una lectura de diferencial que pueda captar el impacto sobre las mujeres y la lucha enorme por la supervivencia que desarrollan. De hecho, el Estado no ha respondido con políticas claras para la atención del desplazamiento y han sido las pocas ayudas internacionales las encargadas de abordar el tema. La política pública debe establecer mecanismos y destinar recursos suficientes sobre todo para superar la sobrecarga que culturalmente tienen las mujeres en el cuidado de las demás personas, aspecto en el que la discriminación se naturaliza, y garantizar el acceso a la propiedad de la tierra, al crédito y a la participación en la toma de decisiones con respecto al restablecimiento, la reubicación o el entorno.

### Idea clave

Los circuitos transfronterizos de personas y especialmente de mujeres pueden llamarse contrageografías de la globalización.

## TEMA 1. GLOBALIZACIÓN, GEOGRAFÍAS Y CIUDADANÍA

### Piense un minuto...

¿Por qué el desplazamiento tiene mayor impacto para las mujeres?

El desplazamiento es considerado un fenómeno interno y, en relación con el conflicto armado, se explica por la violencia y no se aborda, ni se contextualiza en los procesos de la globalización indicada, discriminando claramente desde el punto de vista legal entre: migrante, refugiado y desplazado. Pero esto es arbitrario y constituye parte del interés político para facilitar una supuesta atención; de hecho, el desplazamiento significa deslegalización, indocumentación y exclusión en el propio territorio nacional. El carné de desplazado, que parece sustituir a la cédula y la identificación legal, es objeto de sospecha en todos los lugares de recepción y asentamiento, y convierte a esta población en lo que Giorgio Agamben nombra como Homo Sacer, los condenados al sacrificio que habitan “la zona gris” donde opera la reducción de humanos en no humanos. (Agamben, 2001).

Otro tanto se puede decir al respecto de las causas del desplazamiento que no son enunciadas en el documento Conpes que lo define y determina:

Desplazado es toda persona que se ha visto obligada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o sus actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física y su libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas debido a la existencia de cualquiera de las siguientes situaciones causadas por el hombre: conflicto armado interno, disturbios o tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden político. (Naciones Unidas, 1988, p. 296).

Podría hablarse de un efecto combinado de violencia y situación económica insostenible debido a los poderes globales que permiten abordar con otra óptica el tema del desplazamiento y esto toca directamente con la

**TEMA 1.**  
**GLOBALIZACIÓN,**  
**GEOGRAFÍAS Y**  
**CIUDADANÍA**

migración y los procesos transfronterizos de ilegalidad presentes y referidos. La ciudadanía económica constituye un concepto útil para acercarse a la complejidad emanada de las geografías globalizadas que redefinen las relaciones tanto económicas como de migración. Las prácticas cotidianas de las personas inmigrantes indocumentadas en las que prima una escasez de recursos están asociadas a las estrategias informales encubiertas donde se presentan redes de conexión con las comunidades de los países de origen, estos pueden contar con giros de dinero que benefician a los Estados y toda clase de información sobre las condiciones de trabajo. En Colombia el problema del desplazamiento ha afectado a las fronteras y muchas personas desplazadas han pasado a ser refugiadas y emigrantes, cobrando relevancia la internacionalización de esta condición.

## TEMA 2. LA TIERRA Y EL TERRITORIO

### Idea clave

La tierra no es el territorio. El territorio es el producto de la territorialización que cuenta con un ritmo que particulariza cada especie viviente, una subjetividad y le confiere su cualidad singular.

Para hablar de la tierra habría que diferenciar cuatro conceptos básicos que no se pueden confundir:

- El primero es que la tierra no es el territorio. La definición más clara de la tierra procede de los griegos, concretamente de Hesíodo, que nos dice que “lo primero fue el Caos y luego Gea, la tierra, la de ancho pecho”. Según Hesíodo la tierra procede del caos y esto significa que para entrar en la tierra los seres humanos, hombres y mujeres, animales y criaturas vivientes requieren de un ritmo para su incorporación y este ritmo es el que produce el territorio, una casa para vivir y para conjurar el caos de donde procede la tierra.
- El segundo es que el territorio es, por tanto, el producto de la territorialización que cuenta con un ritmo que particulariza cada especie viviente, una subjetividad y le confiere su cualidad singular. Édgar Garavito señala que, entre la tierra y la territorialización, que serían dos polos extremos, se pueden plantear dos conceptos intermedios que complementan los dos anteriores: lo terrígeno y lo territorial.



## TEMA 2. LA TIERRA Y EL TERRITORIO

- Lo terrígeno procede de la palabra *genos*, que nombra la creación, el surgimiento, el nacimiento; lo terrígeno es lo que es creado por la propia tierra, es una expresión de la propia tierra que produce una dinámica, un movimiento; es una fuerza incontenible que hace posible el movimiento de los continentes, de los océanos, está presente en la irrupción de los volcanes, los vientos... Lo que se llama lo telúrico da vida a la idea de que la tierra no es estable, sino que representa un continuo fluir; por lo tanto, la tierra (lo natal) es inaprensible y siempre está en movimiento: las placas tectónicas se desplazan, el flujo migratorio caracteriza a las aves, los peces son viajeros incansables y hay algunos de ellos que retornan para copular y morir. La tierra es desterritorializada, no se somete a los territorios como formas, sino que en su dinámica fluye fuera de territorio.
- Lo territorial: los seres humanos y animales separan de un espacio abierto cierto espacio delimitado mediante marcas, olores, colores, los sonidos, es lo que se llama crear el territorio, el animal recorre estas marcas y las relaciona, afirmando la posesión del territorio, es lo que se denomina por los etólogos un ritmo de poblamiento, que se traduce en un estilo propio, en un acto de creación.

### Idea clave

Entre la tierra y la territorialización se pueden plantear dos conceptos intermedios: lo terrígeno y lo territorial.

### Idea clave

La tierra es desterritorializada, no se somete a los territorios como formas, sino que en su dinámica fluye fuera de territorio.

El territorio es el acto de la territorialización, sin confundirse nunca con la tierra, este nace de marcas y ritmos realizados sobre el caos, se trata de un mapa que se traza sobre las fuerzas incontenibles de la tierra y que provee un espacio simbólico de calor y de protección que permite habitar.





1  
UNIDAD  
DIDÁCTICA

El primer territorio es la casa (recinto sagrado que se estaciona en el ámbito de la sangre para producir un lugar donde se pernocta y se descansa). Esta es el primer mapa que se realiza a instancias del caos, conjurando la alteridad. Ella moviliza la afectación espacio-cuerpo, objetos cuerpo; un curioso transitar de dentro afuera que se produce mediante el emplazamiento del hábitat: las puertas, las ventanas, los lugares que signan la comida y la cocina, la habitación donde se instala la noche para trasportarnos al sueño, son un permanente intercambio biológico, afectivo y racional.

**TEMA 2.**  
**LA TIERRA Y EL**  
**TERRITORIO**

La casa es, además, el primer esbozo identitario, la memoria del hábitat (que no se da sin olvido), instala en primer plano la infancia, y los lugares sustitivamente habitados hacen una figura experiencial y trazan un primer contorno en la subjetividad. No en balde, las ciudades vividas como extensiones habitadas evocan embargos y nostalgias para aparecer sin ser llamado en el recuerdo y en la filigrana de los sueños. No solo son los humanos quienes marcan el territorio, también los animales realizan con las marcas un ritmo de poblamiento que configura un estilo, el de la manada, el de la jauría, el del grupo.

**Idea clave**

El territorio es el acto de la territorialización, sin confundirse nunca con la tierra, este nace de marcas y ritmos realizados sobre el caos, se trata de un mapa que se traza sobre las fuerzas incontenibles de la tierra y que provee un espacio simbólico de calor y de protección que permite habitar.

**Importante**

El territorio constituye un acto de creación, mientras sea dinámico y móvil y guarde relación con lo terrígeno, cuando el territorio se convierte en una forma rígida y mapeada geométrica y semióticamente, se convierte en un lugar de captura, perdiendo la libertad y la creatividad propia del territorio diverso y multiplicado culturalmente. Es lo que sucede cuando los límites se establecen como trazados arbitrarios sin ninguna relación con lo terrígeno que da vida a su especificidad.





1  
UNIDAD  
DIDÁCTICA

El gran problema con lo territorial está en la territorialización, que consiste en descargar sobre el territorio un aparato rígido ya sea geométrico o semiológico, un agenciamiento de control estatal que traza orientaciones precisas sobre el territorio desconociendo el cruce de fronteras afectivas, biológicas y culturales que realizan flujos de comunicación y de deseo y que exceden a las propias formas territoriales, haciendo de lo local un sucedáneo del centro y sometiéndolo su complejidad, diferencia y singularidad al orden homogéneo que los asimila.

**TEMA 2.**  
**LA TIERRA Y EL**  
**TERRITORIO**

Territorialización que escapa a la territorialización rígida. [...] No hay que olvidar que la tierra no es forma, no es muro o muralla, no son puntos fijos, tampoco es fuerza, con ella las marcas se desplazan e igualmente los territorios.

Como cambia el desierto con las ondulaciones de arena. En la tierra hay variabilidad. En cambio, la territorialización es formación de centros de gravedad, de lugares donde se realizan las actividades humanas repetitivas convirtiendo los territorios en lugares rígidos. La gran posibilidad del territorio es no perder de vista esta relación con lo terrígeno, con las mismas fuerzas de la tierra que en el fondo son las fuerzas de la vida. (Garavito, 2000, p. 86)

**Idea clave**

Desterritorializar quiere decir recuperar lo territorial libre y lo terrígeno como fuerza misma de la tierra.



### TEMA 3. EL TEJIDO SOCIAL

#### **Definición**

El tejido social es una metáfora para nombrar el nexo de relaciones de calor, de afectación variable entre comunidades y subjetividades grupales que resisten a pesar del imperio, de la biopolítica y las maquinarias de muerte que vivimos hoy.

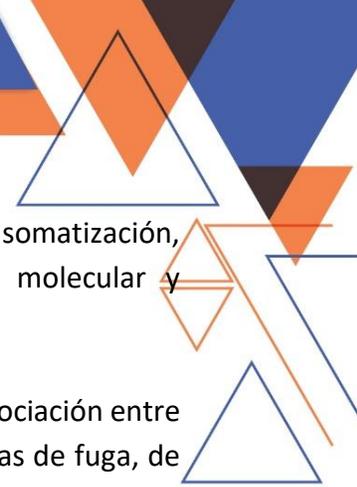
Este poder (el imperio, la biopolítica y las maquinarias de la muerte) destruye los lazos de confianza, además de disipar lo grupal para homogenizar la identidad yoica, es decir, la privacidad.

La comunidad es, pues, la fuente de la intimidad. Tal es nuestro contrato natural (es decir, cultural, es decir, pasional). Un contrato implícito común e íntimo, pero no público o privado, ya que la sabiduría ancestral de la comunidad es ese saber —ese sabor— que heredamos en forma de raíces, de sentimientos, de afectos o de pasiones, el saber de la comunidad es aquello a lo que nos suena la lengua que hablamos. (Pardo, 1996, p. 271).

#### **Definición**

Las leyes de la comunidad (las leyes naturales, es decir, las leyes culturales) no están escritas en el espacio público ni en el privado, donde siempre encontramos una continuidad, sino en el lugar íntimo o en la piel interna de la afectividad que se resiste al lenguaje y que brota como canción y relato.

Las leyes de la comunidad (las leyes naturales, es decir, las leyes culturales) no están escritas en el espacio público ni en el privado, donde siempre encontramos una continuidad, sino en el lugar íntimo o en la piel interna de la afectividad que se resiste al lenguaje y que brota como canción y relato.



El tejido social pertenece a las semiologías simbólicas donde la expresión, la danza, la mímica, una somatización, la música entran en relación directa con fuerzas molares conservando una autonomía molecular y revolucionaria.

El tejido social está unido a la resistencia desde que, como máquina concreta, como lugar de negociación entre estratos, puede devenir una potencia insospechada de vida; el tejido social puede vincular líneas de fuga, de devenir y de deseo. Si el tejido social es un efecto de la intimidad y la intimidad un efecto de sentido no capturable por el lenguaje publicitario ni por la comunicación ni por la información, constituye la trama implícita de nuestra historia común, la tierra de los hombres y de las mujeres hecha de cuentos, cantos y figuras que ligan secretamente nuestras vidas.

**Importante**

Podríamos decir que construir tejido social es agenciar, potenciar un acontecimiento que propugna el devenir afectivo para el cambio y la mutación, para el goce y la libertad; es promover intensidades de subjetividad grupal y comunitaria; el tejido social es, a su vez, una fuerza de resistencia en cuanto que es capaz de producir grados de afectación intergrupal variable para propulsar doblemente lo social y la vida preservando la intimidad.

Lo que está bien claro, en medio del ejercicio mediático que publicita la privacidad, es la reducción de lo íntimo, la destrucción de ese lugar que confronta nuestra identidad avizorando que somos precarios, limitados, finitos. La comunidad que preserva lo íntimo sabe de sus limitaciones, de su posible desaparición; sabe de su impureza étnica, su linaje mestizo, de la recurrente falsedad de sus relatos y de la finitud cultural, pero esto no es negativo, es real; no obstante, se empeña en esas huellas que le atan a la tierra y que constituyen su traje visceral.





Si hemos dicho que el tejido social tiene una connotación simbólica, esto implica un régimen de enunciados que, por el hecho de privilegiar la enunciación por sí misma, logran multiplicar el sentido, permitiendo el flujo maquínico afectivo, molecular, grupal, insignificante y que pone en juego tanto los signos como las cosas, las singularidades como los grupos, los órganos como las fuerzas o las personas. Si el agenciamiento comporta componentes heterogéneos sea del orden biológico, social, maquínico, gnoseológico, imaginario, etc., el tejido social introduce flujos corporales y estéticos desde que la solidaridad se constituye en la fuerza del cuerpo.

### TEMA 3. EL TEJIDO SOCIAL

Desde el punto de vista de las mujeres, el tejido social se inspira en la metáfora del tejido. Tejer implica abrir desde el centro, la onda en espiral cuya metáfora galáctica remeda el orden de los ciclos, el tejido no solo implica lo positivo, también lo negativo, el derecho y el envés; el tejido se hace y se deshace y provee un espacio de calor en medio del caos; el tejido social es esa bisagra entre el dentro y el fuera y que Winnicott nombra como objeto transicional: el objeto intermedio entre el yo y el otro (por poner un ejemplo, la mantita del bebé). La creatividad, el amor y el juego son localizados por el autor en el espacio potencial que hay entre el espacio psíquico interno del yo y el espacio social externo del no yo —“el área neutra de la experiencia que no será puesta en cuestión”—. Para las mujeres el tejido social constituye la resultante de la ética del cuidado y es la trama invisible del don (Winnicott, 1982).

#### Importante

Para el pensamiento feminista estas consideraciones son de gran importancia y constituyen el basamento teórico para construir la Matria. Es decir, el espacio territorial que mantiene presente lo terrígeno y territorial como prueba del devenir; no es el concepto a secas de nación lo que nos identifica porque este término está asociado a límites territoriales arbitrarios que impiden la movilidad humana, contribuyendo a la exclusión en términos espaciales y temporales, estriando el territorio que finalmente nos confina y atrapa (Sendón, 2006).



La Matria es una nueva relación con la tierra, es la preservación simbólica y cultural de la intimidad necesaria para proveer un sentido novedoso de la tierra y lo viviente que no es ajeno a las consideraciones arcaicas que relacionaban la tierra y lo femenino de modo indisociable.

De hecho, es la Matria y no la patria lo que pervive en la memoria de las personas desplazadas y las personas indocumentadas, explicando el *homesick* vivido en el exilio, la ausencia asociada a la territorialización.

### TEMA 3. EL TEJIDO SOCIAL

#### Idea clave

La Matria es una nueva relación con la tierra, es la preservación simbólica y cultural de la intimidad necesaria para proveer un sentido novedoso de la tierra y lo viviente que no es ajeno a las consideraciones arcaicas que relacionaban la tierra y lo femenino de modo indisociable.

## ESTUDIO DE CASO

### El desplazamiento forzado y su impacto en la vida de las mujeres chocoanas

En este caso analizaremos la situación de las mujeres chocoanas, el impacto que sobre ellas tiene el modelo neoliberal, la guerra, la violencia, los procesos de desnacionalización y de falta de reconocimiento total de sus derechos, para comprometer a las personas gobernantes y a las personas estudiantes de administración pública en políticas públicas, en el reconocimiento de las propuestas y actividades desarrolladas por los grupos comunitarios en su apuesta por la autonomía, la soberanía alimentaria y la construcción de tejido social.

#### Descripción del contexto y de la situación problemática

Nos situamos en el departamento del Chocó, con una población de 429.620 habitantes, asentados principalmente en zonas rurales, de los cuales el 45% son hombres y el 55% son mujeres. La población es predominantemente negra, el 95% pertenece a esta etnia, mientras el 3% corresponde a indígenas de distintos grupos —embera, tule, wounaan, katío y chamí— que suman 42.000 personas y forman parte de 78 resguardos indígenas; el 2% restante son mestizos.

A pesar de ser una región rica y con gran biodiversidad, es una de las más atrasadas de Colombia, la mayor parte de la población vive de una economía de subsistencia, sus gentes se hallan en condiciones de extrema pobreza: cuentan de promedio con un médico por cada 30.000 habitantes, solo el 29% de las viviendas tiene servicios públicos completos, el acueducto solamente alcanza un 40% de las cabeceras municipales y el alcantarillado es prácticamente inexistente.

Atraídos por la biodiversidad y el enorme caudal de agua con que cuenta el departamento, compañías nacionales y extranjeras han instalado sus actividades de agroindustria, explotación de madera y extracción

pesquera, minería y mercado de productos verdes asociados a la biodiversidad y a la genética en pro de megaproyectos que constituyen un portafolio abierto para la inversión extranjera en la región: la carretera Panamericana, Medellín Mutatá-Darién, el canal intraoceánico Atrato-Truandó, la carretera Panamericana Baudó-Nuquí, hidroeléctricas en el Alto Atrato, Alto San Juan y Alto Baudó y los planes geoestratégicos al respecto de la seguridad regional, teniendo en cuenta la zona privilegiada que conecta el Atlántico y el Pacífico.

Las grandes compañías, junto con terratenientes y grandes propietarios, avalados muchas veces por el Estado, han logrado adquirir y acumular tierras a expensas de los derechos de la población, así se pretende ampliar la frontera agrícola con procesos de ganadería extensiva y el monocultivo de la palma africana en las cercanías de Belén de Bajirá, llegando a los territorios titulados de las comunidades indígenas. Estos grandes proyectos en nada benefician a la población, ya que responden a los intereses privados ligados al contexto de la globalización económica. Además, aunque el Chocó no ha sido una zona de siembra de cultivos ilícitos, en los últimos años, colonos del sur del país presionados por las fumigaciones se han desplazado, trayendo la siembra de estos al departamento, lo cual ha incrementado la presión por la tierra, la devastación de las selvas y los desplazamientos de poblaciones. Así, las comunidades son obligadas a migrar fustigadas por el hambre, la violencia y la imposibilidad de sobrevivir en medio del escenario descrito. (Villarreal y Ríos, 2006).

El desplazamiento forzoso es uno de los principales problemas en el Chocó. En el año 1996 más de 20.000 personas fueron expulsadas de sus territorios, el 90% era de descendencia africana. De acuerdo con el RUT, el Chocó es uno de los cinco departamentos expulsores de población: hasta el año 2003 expulsó a 2.232 familias, el año 2000 presentó 20.693 desplazadas; en el 2002, 18.067; en el 2003, 15.671; lo que hace un total de 54.431 en el 2003. A la grave situación que vive el Chocó se le suma el confinamiento de 180.000 personas en las riberas del Atrato, lo que muestra la extrema vulnerabilidad de la población.

El desplazamiento en el Chocó no solo se ha producido hacia el interior del país, sino que también ha afectado a la frontera. Comunidades enteras en noviembre de 1996 se desplazaron hacia Panamá (para salvar sus vidas y en el contexto de extrema precariedad económica); posteriormente, en 1997, se presentaron efectos similares, el Gobierno panameño y el nacional, contraviniendo toda la normativa referente a la situación, las

repatriaron aplicando la fuerza y utilizando helicópteros de militares. Esta vez fue Bahía Cupica, en la costa pacífica, el lugar escogido para el asentamiento de más de 325 familias después de ser amenazadas y fustigadas.

Las mujeres, los jóvenes y los menores han sido afectados por problemas como la separación o los asesinatos de sus seres queridos, la pérdida de sus viviendas y del sustento diario. Las mujeres padecen todas las consecuencias de la inestabilidad y desintegración familiar, quedan sin hijos ni esposos, asumiendo ellas mismas la carga económica y familiar en medio de la discriminación social y el abandono estatal. La jefatura femenina en las comunidades desplazadas afrodescendientes es del 47%, porcentaje del cual el 65% está conformado por mujeres separadas, viudas y solteras.

No obstante estas condiciones referidas, las mujeres resisten al poder y la marginación imperante que se concreta en el modelo de desarrollo neoliberal agenciado por el Estado y las políticas de ajuste estructural que profundizan la situación de pobreza social que recae sobre las mujeres, las comunidades indígenas y los pueblos afrodescendientes; han sido representativos en términos de resistencia, en ellos se expresan claramente elementos de defensa territorial, cultural, de autonomía de las comunidades, respeto a las autoridades tradicionales, usos y costumbres y la existencia de formas propias de organización social y de justicia ancestral.

La resistencia es dar paso a la vida y las mujeres están tejiendo pacientemente la trama de la vida con el ímpetu y el coraje que dan la ética y la convicción del cuidado, en ese trayecto las mujeres devienen y se transforman, sus prácticas subjetivas constituyen un trayecto de experiencia donde se crea a cada paso, donde se aprende a cada momento, resistir es crear y la apuesta de las mujeres cabalga en las fuerzas afirmativas que dan lugar la alegría y permiten el compromiso con la diferencia. (López, 2005).

Estas resistencias se realizan a través de proyectos concretos que posibilitan la satisfacción de las necesidades básicas, aportan beneficios a las comunidades, son proyectos autogestionarios de vivienda, proyectos productivos y culturales que permiten posicionar el colectivo, recuperan el tejido social, generan relaciones solidarias, disminuyen el impacto de la violencia intrafamiliar, desarrollan actividades humanitarias en torno a las víctimas, contribuyen a la generación de procesos participativos y culturas democráticas y ejercen posturas no violentas frente a las autoridades locales. Hay que decir que estos modos de resistencia están jalonados principalmente por mujeres y las redes en que se soportan, constituyendo procesos inéditos de creación en el país. La resistencia se expresa en el sentido de que los actores armados no involucren a las comunidades en la guerra, en que no se vulneren sus derechos, resistencia a la continuidad de las agresiones, del asesinato y de la desaparición forzada, resistencia al estigma que las convierte en personas o comunidades “problemáticas”, indeseables y peligrosas, resistencia a ser tratadas como “inválidas”, atendidas deficientemente y en emergencia, resistencia a las soluciones rápidas (retornos y reubicaciones) interesadas y respetuosas de su libre voluntad y decisión, y, por tanto, violatorias de las pocas garantías y mecanismos de protección que los instrumentos del derecho internacional tienen para estas personas.

### Cuestiones para reflexionar

- ¿Cómo inciden en el departamento de Chocó la afectación y las necesidades de las mujeres chocoanas y la feminización de la pobreza, además de la situación de riesgo de las comunidades en medio del conflicto armado y los poderes globales?
- ¿De qué manera evalúa las políticas públicas en educación, salud y trabajo, derechos sexuales y reproductivos, la inclusión de la perspectiva de género en los planes de Gobierno y las necesidades asociadas al desplazamiento en las mujeres en este departamento?
- ¿Considera positiva la realización de mesas de trabajo consensuadas que involucren a las víctimas, las organizaciones de personas desplazadas, los actores sociales, las comunidades afrodescendientes e indígenas, las organizaciones internacionales de financiación y los representantes del Estado y administrativos, para el reconocimiento y la inclusión de las propuestas comunitarias lideradas por mujeres, dando paso a su inclusión en los planes de desarrollo departamental y municipal?

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DEL CONTENIDO DISCIPLINAR

AA.VV. (1988). Formas del exilio. En *Archipiélago*, Cuadernos de Crítica de la Cultura, núm. 26 y 27.

AA.VV. (2005). *Violencias cruzadas, Informe de Derechos Humanos de las mujeres*. Colombia: Red Nacional de mujeres. Humanizar.

Benhabib, S. (2002). *Democratic Equality and Cultural Diversity: Political Identities in Global Era*. Princeton: Princeton University Press.

Deleuze, G., y Guattari, F. (2002). *Mil mesetas, capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pretextos.

Garavito, E. (2000). Tierra y territorialidad. En *Nova et Vetera*. Boletín del instituto de Derechos Humanos. ESAP, núm. 40, septiembre, p. 86.

López, M. (2005). *El conflicto armado y su afectación sobre las mujeres, en violencias cruzadas*. Informe derechos de las mujeres. Colombia: Red Nacional de Mujeres.

Naciones Unidas (1988). *Recopilación de instrumentos internacionales*. Nueva York: ONU Centro de Derechos Humanos.

Pardo, J.L. (1996). *La intimidad*. Valencia: Pretextos, p. 271.

Peralta Agudelo, J.A. (2002). Para que la tierra de Dios no se la hurte el Diablo, Comunidades éticas, desplazamiento y territorio, *Chocó 1995-2001*. En *Por el derecho a la tierra*. Bogotá: Diakonia.

*Revista Afrodesplazados*. Afrodes, 2005.

Sassen, S. (2001). *Perdiendo el control, la soberanía en la era de la globalización*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Sendon, V. (2006). *Matria: El horizonte de lo posible*. Madrid: Siglo XXI.

Villarreal, N., y Ríos, M.A. (Comp.) (2006). *Cartografía de la esperanza. Iniciativas de resistencia pacífica desde las mujeres*. Bogotá: IPIS, Ecomujer, Editorial Gente Nueva.

Winnicott, D.W. (1982). *Realidad y juego*. Buenos Aires: Gedisa.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS COMENTADAS

##### ***Lo que queda de Auschwitz, el archivo y el testigo, Homo Sacer III***

Giorgio Agamben. 2000. Valencia: Pretextos.

En este texto, el autor analiza el holocausto judío, mostrando la emergencia del Estado de excepción como la normalidad del ejercicio del poder, lo que da lugar al campo en el cual la vida es amenazada por la muerte y se suspende la condición humana de las víctimas. Agamben se plantea como pregunta el significado ético y político del exterminio y su lamentable presencia en la sociedad contemporánea.

##### ***Medios sin fin, notas sobre la política***

Giorgio Agamben. 2001. Valencia: Pretextos.

En este texto, el autor analiza el proceso que ha recorrido la política en el devenir de la modernidad, demostrando cómo su objetivo ha sido la negación del bios y la acción sobre el zoe, la nuda vida. Desde este punto de vista, analiza los Derechos Humanos, la soberanía, la ciudadanía en la sociedad del espectáculo, donde la política tiene como fin la gestión de la vida, la biopolítica.

***Contrageografías de la globalización: Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos***

*Saskia Sassen*. 2003. Madrid: Traficantes de sueños.

El libro aborda las cuestiones clave de la migración y la feminización de la supervivencia. Su inserción en los circuitos mundiales del trabajo, el derecho y la política no constituyen, en este sentido, meros efectos o consecuencias más o menos problemáticas de las transformaciones económicas, sino elementos inciertos en el engranaje de la maquinaria global.

WEBGRAFÍA

Amnistía Internacional (Colombia): El cuerpo de la mujer, convertido en campo de batalla. Disponible en: <http://web.amnesty.org/actfowomen/col-131004-accion-esl>

Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre su misión de observación en el Medio Atrato. Disponible en: [www.hchr.org.co](http://www.hchr.org.co)

## GLOSARIO

**Ciudadanía deslegalizada:** Término usado para nombrar las condiciones de exclusión y de marginación vividas por poblaciones migrantes y desplazadas que no pueden acudir a ningún derecho de protección una vez que su ciudadanía ha sido puesta en cuestión sin que ningún Estado se responsabilice de dar asilo y protección y mucho menos de incluirlos entre sus nacionales. La ciudadanía deslegalizada se refiere a la idea acuñada por Giorgio Agamben de nuda vida o vida de pura supervivencia en que viven millones de personas condenadas al sacrificio.

**Comunidad:** Venimos al mundo en comunidades ligadas por vínculos de tradición, de cultura, de religión, de lengua, etc. Es nuestra comunidad natural quien nos marca nuestro estilo de vida, nuestra dieta y nuestra cultura. Y son esas marcas de nacimiento lo único que cabe entender bajo el conspicuo término de leyes naturales que no son en absoluto leyes de la naturaleza, sino leyes culturales de nuestra comunidad de nacimiento. En sentido psicológico, nuestras raíces naturales son nuestros hábitos, pasiones, inclinaciones; nuestra vida afectiva y emocional es algo que define nuestro ser, nos precede y determina buena parte de nuestra vida intelectual y racional.

**Contrageografías:** Término usado para referirse a la resistencia que surge en medio de las geografías globales y transnacionales del capital y del mercado. Se refiere al espacio-tiempo que se produce en las demandas desarrolladas por la ciudadanía deslegalizada al respecto del reconocimiento por sus corporeidades y la visibilización de sus dolores; también se refieren a las creaciones propias y colectivas que tienen lugar y a la presencia en sus prácticas de resistencia.

**Geografías:** Concepto espacio-temporal que nombra el territorio y su apropiación. Las geografías de la globalización se refieren a espacios transfronterizos de poder y de manipulación de cuerpos presentes en la migración.

**Tejido social:** El tejido social se refiere a las relaciones de calor, de solidaridad y de apoyo que se dan entre grupos y comunidades; cuando estas preservan la intimidad como don sagrado, el territorio como mapa afectivo y la cultura como expresión de la relación más estrecha con el contrato natural (que es cultural), constituyen la forma vinculante con el otro concebido como lo diferente. Desde el punto de vista del lenguaje, la música, la danza y el relato constituyen la trama particular e implícita que impide la captura institucional, de gramática y de verdad constitutiva de lo público-privado.